



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425.5408 - Fax (0387)425.5449  
Republica Argentina

Salta, 28 de agosto de 2017

Expediente N° 19.116/17

RESCD-EXA N° 483/2017

VISTO la Resolución del Consejo Directivo N° 758/16 de la Facultad de Ciencias Exactas y Resolución SO N° 136/17 y SO N° 159/17, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Interino para la asignatura Taller de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora, a fs. 44 a 46, emite el dictamen correspondiente aconsejando la designación del TEU. Eduardo Silvestre Gómez, en el cargo de referencia.

Que, corresponde la aprobación del Dictamen de la Comisión Asesora y designar al T.E.U. Eduardo Silvestre Gómez en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Interino para la asignatura Taller de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, la designación del T.E.U. Eduardo Silvestre Gómez, será a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y por el término de un (1) año; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente.

Que, el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 23/08/17 resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación, con modificaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar las resoluciones Res. SO N° 136/2017 y Res. SO N° 159/2017.

ARTICULO 2°.- Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora, fs. 44 a 46, designado mediante Resolución del Consejo Directivo N° 758/16 de la Facultad de Ciencias Exactas y modificada mediante Resolución SO N° 159/17 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 3°.- Designar al T.E.U. Eduardo Silvestre GÓMEZ, DNI N° 31.311.182, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Interino para la asignatura Taller de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, desde la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un año o hasta la sustanciación del concurso.

ARTICULO 4°.- Imputar la presente designación en la Partida Presupuestaria correspondiente al Convenio de la Secretaría de Políticas Universitarias y la Universidad Nacional de Salta N° 1.031/12.

ARTICULO 5°.- Hágase saber con copia a: T.E.U. Eduardo Silvestre Gómez, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.

hc  
HAF  
smv  
mcn/amc

  
Dra. MARÍA BITA MARTELARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.